

**CIRCULAR EXTERNA  
20182400000787  
CAMBIOS OPERACIONALES EN LA PLATAFORMA DE LA TERMINAL 2**

**PARA: COMUNIDAD AEROPORTUARIA**

**DE: GERENCIA DE OPERACIONES – OPAIN S.A.**

**FECHA: ABRIL 26 DEL 2018**

Opain S.A se permite informar los siguientes cambios que aplicarán a partir del 29 de ABRIL de 2018 a la 01:00 am.

1. Se cierra el paso de la calle de servicio que conecta la plataforma del T2 con la calle Bravo 12 (ver imagen 1).



2. Adicional los tractores que trasladen equipaje (ingreso y salida) hacia las bandas de llegadas nacionales del T2, deberán transitar únicamente por la calle de servicio paralela a la calle de rodaje B12 ( ver imagen 2) cumpliendo con toda la normatividad estipulada en el instructivo para el TRÁNSITO DE VEHICULOS Y PERSONAS EN LA CALLE DE RODAJE B12 código IT-008. Anexo del plan operativo vigente (procedimientos) el cual se puede visualizar <https://www.opain.co/soplanoperativo.php>.



Imagen 2. calle de servicio B12.

3. Se modifica la parada de buses en plataforma, podrán parquear en la zona designada en la (ver imagen 3). Adicionalmente, el tránsito de buses se realizará por la vía servicio externa a las posiciones de parqueo de aeronaves como se señala en la imagen.



Imagen 3. Parada de Buses en plataforma.

Cordialmente.

**CHRISTIAN CARRAZANA**  
Director de Operaciones OPAIN S.A.

Preparó: Dirección de Operaciones  
Aprobó: Dirección de Comunicaciones